Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2026

Oficina de Gestión Judicial Asociada Multifuero CJM N°1
documentos
A/C de la Dra. Guerra, María Rocío,
Poder Judicial de Tucumán, Centro Judicial Monteros
Sito en Crisóstomo Alvarez 370, Monteros, Tucuman

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. En relación a los autos caratulados **"MAEBA SRL C/ CRUZ, YANINA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO" EXPTE. N° 105/24** adjuntando copia de las boletas de depósito, correspondiente al mes de Octubre/26.

Saludo a V.S. con mi consideración más distinguida.

LORENA S. ARRUA
JEFE DEPARTAMENTO DE 3ra.
Departamento de Personal
Asociación Bancaria (SEB)

LILIANA GRACIELA [illegible]
ABOGADA - T° 59 F° 160 CPACF
APODERADA
ASOCIACIÓN BANCARIA (S.E.B.A.)

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	Macro S.A.
Denominación:	CRUZ YANINA ELIZABETH
Cuit:	
CBU:	2850618650096033065975
Fecha:	04/11/2026 10:34 hs.
Tipo de transferencia:	Depósitos Judiciales
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	2266612166
Nro. de red:	6191836
Importe:	$ 252224.58
Datos de la cuenta débito	
Banco:	B.N.A.
Denominación:	ASOCIACION BANCARIA
Cuit:	33500009999
CBU:	0110599520000031650979

2623879D0A2D6C89B63798A534D72D1002AC160DC7D60136C1F2EABD70921C3B

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas